Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://arquitectes.cat)

¡Ayúdanos a mejorar el servicio de IIT del COAC! [1]



© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Publicat:
10 juliol 2023

El COAC lanza una breve encuesta de satisfacción sobre la tramitación de los Informes de Idoneidad Técnica (IIT) para el Ayuntamiento de Barcelona, con el objetivo de conocer la situación actual del trámite y seguir así optimizando este servicio colegial.

Es por ello que, **si has tramitado algún IIT ?sea con el COAC o con alguna otra entidad?, queremos conocer tu experiencia**. Te pedimos que dediques unos minutos a responder unas preguntas sobre la gestión del trámite, los plazos de revisión y la aplicación informática, entre otros. Los datos recogidos nos permitirán evaluar el servicio que se ofrece desde el Colegio y poder detectar de esta manera áreas de mejora.

Image not found
file:///var/www/html/coacfront/es/system/files/users/14663/boton_encuesta.png

[2]

El COAC, líder en la emisión de IIT

El Informe de Idoneidad Técnica, implantado en la ciudad de Barcelona hace más de 10 años, es un trámite previo a la solicitud del permiso de obras (comunicado o licencia), y tiene por objeto verificar que el proyecto y la documentación técnica cumplen los requisitos de integridad documental, suficiencia e idoneidad, y acreditar el cumplimiento de la normativa de seguridad, accesibilidad, habitabilidad y ecoeficiencia.

Los arquitectos del Servicio de Visado del COAC son profesionales expertos que acumulan una experiencia de **más de 50.000 expedientes informados favorablemente**. A la garantía de calidad de la revisión, se añade una atención personalizada que facilita al arquitecto la resolución de dudas. Además, con el objetivo de apoyar a la profesión, el COAC aplica los **precios mínimos** del baremo establecido por el Ayuntamiento de Barcelona.

Source URL: https://arquitectes.cat/ca/node/39173

Links
[1] https://arquitectes.cat/ca/node/39173
[2] https://forms.office.com/e/c0raQpH2Lr